

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con

la Redacción, se dirigirán a ésta:

SAN AGUSTIN, NUM. 7

TELEFONO 25

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1901

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

APARTADO NUM. 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

TELEFONO NUM. 141

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados

y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL GAITERO



SEGOVIA

Recuerdos históricos

SAN SEBASTIAN

Consignaba en mi anterior artículo, que la Virgen de la Consolación o del Consuelo, probablemente colocada por los religiosos agustinos, había sido puesta de antiguo, y tenía su capilla al pie del postigo de San Sebastián, antes de Santa Coloma y al lado izquierdo de la cuesta que había para subir a él, en cuyo pequeño santuario recibió la veneración y culto del pueblo segoviano. Probablemente también en la segunda mitad del siglo XVIII hubo de hundirse y desaparecer la tal ermita; y su pequeño altar y la imagen de la Virgen fueron trasladados a la parroquia de San Sebastián.

En desorden, y en una dependencia para la subida de la torre, fueron encontrados altar e imagen por la Venerable Orden Tercera de San Francisco, que reedificando la techumbre y la bóveda del cuerpo de la iglesia, evitó su ruina, pues la iglesia se hallaba ya cerrada; y armando el altarico de la Virgen, en la parte o riave lateral derecha, o de la epístola y a los pies de la iglesia, colocó en él la imagen de Nuestra Señora de la Consolación que es de talla, y tiene de cincuenta a sesenta centímetros de alta. La Virgen se hallaba en pie, y sin niño, aunque no sabemos quién después le puso prendido uno de cartón, y advenedizo o probable juguete de alguna niña.

El documento que ofrecí, en el que consta la existencia antigua de esta imagen en el postigo, es el acta de constitución de la Esclavitud a Nuestra Señora de la Cabeza en San Sebastián, segundo recuerdo de que me propuse tratar, y es como sigue:

En la Ciudad de Segovia en primero día del mes de Abril, de Nuestro Señor Jesucristo de mil setecientos y veinte y siete, estando dos fieles devotos en la Iglesia de San Sebastián de la referida Ciudad, cerrando el hoyo o sepulcro en que se había de haber sepultado el cadáver de Inés López, (Santera del Santuario de Nuestra Señora del Consuelo, anejo de dicha iglesia, sito en el postigo que llaman de Santa Coloma, a la bajada para el Aoguelo) al pie del altar de la referida imagen de Nuestra Señora de la Cabeza, mujer de insignes virtudes y ejemplar vida, según lo había mandado por su primer testamento la que por haberle revocado sin saber su última disposición, se mandó enterrar en la capilla de la Orden Tercera de Nuestro Padre San Francisco, y al tiempo de volver a echar la tierra en el foso que se había abierto; con interior auxilio e inspiración divina, levantaron la vista y pusieron ambos a dos en nuestra Abogada y Madre Santísima, y teniendo presentes y entre manos en lo que hemos de parar todos los mortales, y que nuestro único asilo y amparo es la intercesión de esta Soberana Señora para con Nuestro Señor Jesucristo, su hijo Bendito, se les ofreció en su piadosa imaginación, si se podría fundar en obsequio y veneración, y a mayor honra y gloria de la expresada santa imagen de Nuestra Señora de la Cabeza, una Esclavitud, Cofradía o Congregación, para poder por este medio, a sus ruegos, con continuadas oraciones y per-

petuos ejercicios, aplacar la ira divina, que merecemos por nuestros pecados, y conseguir de su piedad el perdón de nuestras culpas y el feliz último fin de la gloria eterna. Y, estando perseverando en este acertado pensamiento, y concluyendo el enladrillado de dicha sepultura, se llegaron ambos a mi, el cura de dicha iglesia, que a la sazón me hallaba en ella, y me manifestaron su intento, diciéndome el cómo, cuándo y con qué circunstancias se les había ofrecido, y que si les daba licencia y algún auxilio, tenían esperanza en Dios, y en su Bendita Madre, habían de conseguir se fundase una devota comunidad a su mayor gloria. Y reconociendo yo, el cura de dicha parroquia, y haciendo reflexión sobre todo lo expresado, me pareció no era acaso sino divino misterio, la proposición de estos fieles, y muy conveniente condescender a su ruego, y también a ayudarles en todo lo posible a plantear su espiritual idea, por lo cual, inmediatamente y en su compañía pasé de casa en casa de los señores señores de la parroquia, a comunicárselo mismo, los que con grande gusto y benévola voluntad consintieron, no sólo en el propuesto asunto; sino es que con mucha ternura ejemplo y devoción fueron los primeros que se alistaron en tan sagrada milicia y a su imitación; ¡Oh alta y divina providencial en el corto tiempo de ocho días, más de noventa personas, con vivos deseos y fervor indecible de servir a esta Soberana Señora, se ofrecieron a concurrir y juntarse el día en que fuesen avisados para empezar tan dichosa obra. Y para que conste y para memoria de todos los fieles, doy este compendio relato, como principio del libro de Acuerdos y firmo en dicho día, Francisco Casado Dáxila.

Idefonso Rodríguez y Fernández (Continuará)

Reportaje excursionista

¿Con gé o con jota? me pregunto al poner el título de este artículo; medito; con jota, me afirmo.

Prosigo.

Es simpática la democracia en un tren de lujo, en estos rápidos, limpios, confortables; en el restorán la simpatía se acentúa, se acrecienta, si se sabe prescindir de esas hieráticas como cimborrias señoras y de esos hirsutos señores vanos, cuya mediocridad en esto se patentiza y cuya inteligencia no ha crecido a la par que su bolsillo. Si sigue la pechera planchada y los cuellos de pajarita no creo que la democracia hubiera avanzado tanto ni se hubiera puesto tan en ridículo a esa gente; pero el piqué y el céfiro han sido dos buenos modernos y pacíficos Robespierres incruentados.

En el restorán de los trenes, es donde menos se utiliza la libertad; íesa señora que consume tanto incienso, los camareros se aprovechan; ponen según les place, de prisa y poco; nadie se atreve a decirle ipero hombre, póngame más, que todo esto es huesol; en cambio, ¡oh paradójal, todos dan abundante propina, nunca menos merecida.

Corre el tren por la sedienta meseta castellana, osca y descarada; los rastros amarillos; los pueblos se ven cubiertos de polvo ocre, sucios; nunca, como ahora, se destaca mejor su púrina...

El jefe de estación mira el convoy veloz con asombro y entristecido; el guarda agujas parece decir: vete con dios, que tú me das poco que hacer; los viajeros, que esperan el provincial, lo ven pasar un poco mustios y quedan diciendo: ipero ese pelma nuestro, cuando vendrá!

Para el tren para rendirle pleitesía de compañerismo a un mixto; las ventanas se llenan de semblantes extraños; ¡chacho, mira, se dicen unos a otros!; sígue el tren raudo, ágil y se para resoplando, a duras penas contenido, en la enorme marquesina de Medina.

Para Medina el rápido, con todo su postín, es un tren de camelo; ni nada da ni nada deja; apenas para; no necesita nada, se va como entró, con la en-

vidia de unos, con la simpatía de otros, y con la comodidad y el aplauso de sus ocupantes.

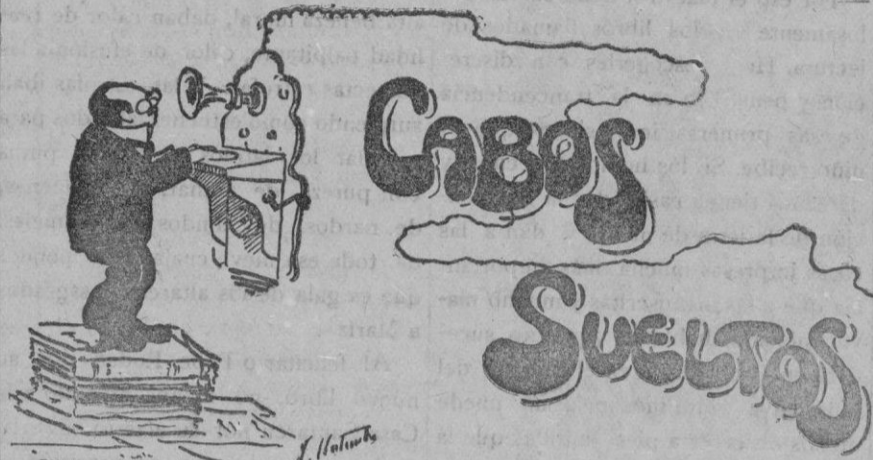
Sigue por los campos de Medina que tantas veces viera la reina católica por autonomía, se mete por más y más pinares, pasa despectivo bajo el ancestral y sucio arco de ladrillo y la capital castellana, la bella Pincia; la patria chica de nuestro Pisidorio, vulgo Valladolid y Matienzo son conmigo.

Al que no conozca a Valladolid, le es simpático; conociéndole, se le quiere; pues lo mismo pasa con Matienzo ¿por qué?

Eso solo pueden contestar Rodao y Berzal, a los que te remito, amable lector, que se acaba el papel.

Lucio ALVAREZ

Valladolid-13-9-22.



De una crónica de La Granja; «El frío es horroroso».

Eso quiere decir que el veraneante que no tome las de Villadiego, corre el peligro de quedarse en el Sitio.

Se ha descubierto un coleóptero, de la familia de los Crisomelidos, llamado el *Doryphora*, que ataca la patata con una voracidad horrible.

¡Vaya una familia! Nos quedaremos sin patatas.

Dentro de poco tendremos que llorar la espantosa viudez del bacalao en nuestras cocinas.

De un periódico agrario.

«Hagamos guerra implacable a la langosta».

¿Y por qué no a la merluza a la vinagreta?

Porque estamos de ella hasta la coronilla.

En Valladolid, por iniciativa del arzobispo señor Gandásegui, se va a celebrar una procesión de faroles.

Es muy probable que antes tengamos que celebrarla en Segovia, si continúan los apagamientos del alumbrado eléctrico.

Hablando de cierto individuo aficionado a los negocios sucios, dice un periódico madrileño:

«¿Que no son ciertas nuestras afirmaciones? A ver, que empiecen por hablar los adoquines.»

¡Y tanto que hablarían!

Como que hay muchos que no solo saben hablar, si no hasta firmar la nómina todos los meses.

El alcalde de la Corte, hace días ha dispuesto

EL ESPINAR

Corridas de novillos

Con un lleno enorme se ha celebrado la segunda corrida de fiestas. Al hacer el paseó las cuadrillas, se ovaciona a Rafael García.

PRIMERO

Negro, bragao. Es un manso enorme, el público protesta, se le intenta banderillar y arrecia el escándalo, hasta que el presidente ordena que salgan los mansos. En este medio tiempo es volteado el sobresaliente de espada Matías Padilla, que pasa a la enfermería.

PRIMERO (bis)

Cárdeno, cornabierto. Otro manso. Alcalareño lo lancea regular, dadas las malas condiciones del bicho. En banderillas cumplieron. Alcalareño, después de varios muletazos, da fin del bicho de cuatro pinchazos y una estocada. (División de opiniones.)

que recojan las licencias de mendigar a los ciegos.

Ahora, cuando le pregunten a alguno cual es su empleo, lamentando su desdicha dirá: —Cesante de ciego.

Lo:

«El arquitecto municipal ha observado que en la calle de Bordadores hay una pared que corre el peligro de desplomarse.»

Perdone usted, colega, pero los que corren el verdadero peligro, son los transeuntes.

Según el señor Piniés, sigue normalizado el servicio de Correos.

Y ayer recibí *El Cantábrico*, de Santander, correspondiente al día 24 de Agosto.

Aunque el buen servicio alabo, espero con interés que me ate el señor Piniés esa mocha por el rabo.

Nuestro buen amigo, el médico y periodista don Lucio Alvarez, nos ha demostrado con la elocuencia avasalladora de los números, que Segovia es una de las poblaciones en las que más caros cuestan los comestibles.

Pero, en cambio, es donde se venden con más mermas en el peso.

Y siguiendo por ese camino, dentro de poco vamos a estar todos flacos y hambrientos en Segovia.

El único lucio va a ser el amigo Alvarez.



buen par de frente, siendo ovacionado; repite con otro, saliendo trompico sin consecuencias; cierra el tercio el peón de tanda. Rafael muletea para apoderarse del bicho. Sin lograrlo se perfila, arrancándose el toro y aguantando da un pinchazo sin soltar; repite con media buena y descabella con la puntilla. (Palmas).

RESUMEN

Los toros, muy mansos. Alcalareño II, regular, y Rafael García, muy bien. Como detalle digno de mención, diremos que actuó de alguacilillo el niño de trese años Eutimio Prieto, montando briosa jaca; fué ovacionadísimo.

13-9-22.

La Infanta en Segovia

Esta tarde ha continuado S. A. la infanta doña Isabel, las visitas de despedida a los conventos y otros establecimientos religiosos de Segovia, habiéndolo hecho al asilo de las Hermanitas de los Pobres, conventos de la Encarnación, MM. Carmelitas Descalzas y Colegio de las Concepcionistas de la Enseñanza.

Por último, visitará el santuario de la Virgen de la Fuencisla, cuyo primer día de novena se celebrará hoy a expensas de aquella egregia dama.

Noticias militares

ARTILLERIA

Destino.—El maestro armero don Ramón Rodríguez Cabal, que prestaba sus servicios en la Comandancia de Melilla, ha sido destinado a la Academia de Artillería.

E. H.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Ayer celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria en segunda citación.

Preside el alcalde señor Rivas y asisten a la sesión los señores Carretero, Arranz, del Barrio (don Angel), de Frutos, Gómez (don Siro), Escorial, Pulido, Parareda, Gómez (don Guillermo), García, Reguera, Well, Ruiz y Tablada (don Lope).

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA Carta de gracias

El escritor don Rodrigo Soriano envía una atenta carta, dando las gracias por el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento referente a un artículo del mencionado señor Soriano sobre el arte segoviano.

La cuestión del alumbrado.— Una moción de interés

Los señores Carretero y Pulido presentan una moción escrita ocupándose del asunto de la luz eléctrica, de palpitable actualidad y excepcional interés. Los firmantes manifiestan que es ya hora de que el Ayuntamiento se ocupe de las deficiencias en el alumbrado, al objeto de ver el medio de hallar solución y termino a un estado de cosas realmente insostenible.

Al efecto, hacen un detenido y acabado estudio del contrato que para el suministro del alumbrado público tiene concertado el Ayuntamiento con la Cooperativa Electra, y del cual resulta que por parte de esta Sociedad se ha faltado al cumplimiento de la mayoría de las cláusulas estipuladas, como son la colocación de soportes y reflectores, instalación de voltímetros y amperímetros, y la muy esencial de tener una máquina de reserva para los casos de avería, a fin de que el servicio no se interrumpa.

Como por parte del Ayuntamiento se satisface puntualmente la cantidad estipulada y las deficiencias, lejos de subsanarse, van en aumento de día en día, estiman los firmantes llegado el momento de aplicar a la Cooperativa Electra las sanciones previstas en el contrato, y es tal, que proponen que en la factura de Septiembre se descuente el cinco por ciento de su importe y, sucesivamente, se llegue hasta el descuento total de las facturas; todo ello sin perjuicio de ejercer cuantas acciones sean precisas y autoricen las leyes, hasta conseguir que por parte de la Electra se cumpla el contrato.

El alcalde, antes de poner a debate la moción, hace presente que días pasados le visitó el presidente del Consejo de la Cooperativa, exponiéndole las diversas causas que habían producido el actual estado de cosas, siendo la más importante de todas la de haber sufrido una grave avería la máquina de vapor adquirida recientemente, avería que los mecánicos y montadores de la casa no pueden arreglar.

Añadió el citado presidente, que él y todo el Consejo se hallaban dispuestos a dimitir y que si ya no lo habían hecho, se debe exclusivamente a que estiman que su dimisión, como la del director técnico, en estos momentos no haría sino aumentar las dificultades,

sin obtener ningún resultado práctico.

Green más eficaz que por el acalde se convoque a una reunión a todas las personas técnicas de Segovia y a las fuerzas vivas de la capital, a fin de que entre todos se estudie un medio o se busque la manera de solucionar por el momento el conflicto.

Termina el señor Rivas manifestando que como lo importante, por de pronto, es buscar una solución al conflicto, él no tiene inconveniente en convocar esa reunión.

—El señor Carretero se muestra conforme con lo expuesto por el alcalde en cuanto se refiere al servicio de alumbrado particular, pero en lo referente al alumbrado público opina que no cabe opción.

Hay un contrato incumplido y el Ayuntamiento está en el deber de hacer que se cumpla, imponiendo las sanciones que con el contrato se estipulase, pues alguna eficacia tendrán las multas.

En esta ocasión—dice—está justificada en extremo la actitud de la opinión y de la Prensa, y a tal extremo han llegado las cosas, que debemos preocuparnos todos de que se solucione pronto el problema planteado. Hay que evitar que lo que ahora ocurre se repita, pues de otro modo tendremos luz cuando haya agua y el conflicto se reproducirá en el mes de Junio.

El señor Pulido dice, que en una visita hecha a la fábrica, ha podido convencerse que lo que ocurre no se debe únicamente a la avería de la máquina, sino también a falta de celo y cuidado. El día que se apagó la luz en la parte alta de la ciudad, no apareció por la fábrica el ingeniero director. Es partidario de que se impongan las multas y se haga cumplir el contrato.

—El señor Tablada (don Lope), manifiesta que no quería hablar de este asunto, porque ya en otra ocasión —en lugar adecuado—demostró lo absurdo de la compra de la máquina, quedando poco menos que en ridículo y aplaudiéndose a los causantes de cuanto ahora ocurre.

Una protesta a los firmantes de la moción.

—El señor Well es partidario de que se obligue a la Cooperativa a colocar en las condiciones estipuladas las luces, soportes y aparatos, pero opina que deben aplazarse las sanciones hasta después que se celebre la reunión propuesta por el alcalde.

Los señores del Barrio (don Angel) y Gómez (don Siro y don Guillermo), se expresan en iguales términos que el señor Well.

Rectifican los señores Carretero y Pulido.

El señor García manifiesta que el error radica en el hecho de haberse quedado la Cooperativa con la contrata del alumbrado público, pues si no podía dar luz no debió acudir a la subasta. No cree culpable de todo lo que ocurre al Consejo, puesto que éste tiene que asesorarse del director técnico y si éste no cumple con su deber debió ser destituido.

El señor de Frutos dice que la Cooperativa Electra se fundó para su-

COLEGIO DE HERMANOS MARISTAS
PLAZUELA DE SAN MARTIN, 5

Este acreditado Colegio cuenta con profesorado muy competente, local céntrico y ajustado a todos los requisitos pedagógicos modernos. Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos. Empezaron los cursos el 1.º de Septiembre.

El cuadro de Enseñanza comprende las siguientes secciones: *Primera Enseñanza: Estudio del Grado de Bachiller: Preparación para carreras militares: Clases particulares de Francés.*

LA CORRESPONDENCIA AL HERMANO DIRECTOR

ministrar fluido a sus socios, pero como después desapareció La Electricista, a la nueva sociedad se le obligó a facilitar alumbrado a los Centros oficiales y otras dependencias, con lo cual se dificultó su funcionamiento, ya que se le obligaba a dar más fluido del que podía.

Este es el momento—dice—de no crear más dificultades, y todos debemos estar interesados en aportar cuantos medios estén a nuestro alcance para ver de solucionar el conflicto. Por esto está conforme con la propuesta de la presidencia.

Continúa la discusión sobre este asunto y al fin se acuerda demorar el acuerdo que sobre la moción haya de tomarse hasta que se celebre la reunión de técnicos que convocará el señor alcalde.

Asuntos de la Comunidad.—Un crédito de más de dos millones de pesetas

Se da cuenta de un asunto de la Comunidad y Tierra, que entraña una gran importancia.

Trátase de que el Ayuntamiento y la Comunidad, acogiéndose a la ley llamada de amortizaciones, en virtud de la cual el Estado daba un plazo a las Diputaciones y Ayuntamientos, para hacer la liquidación de los bienes desamortizados, a fin de que le fuera reconocido el crédito que resultaba de la venta de bienes comunales—que según un avance del mismo se eleva a la suma de 2.287.179,70 pesetas,—incoó el expediente oportuno que elevó a la Dirección general de la Deuda, a fin de hacer valer sus derechos.

Esta Centro declaró caducado el derecho del Ayuntamiento y Comunidad, fundándose en que la reclamación había sido hecha fuera del plazo marcado, pero como resulta que, según certificación expedida por la Delegación de Hacienda, la petición se formuló en 3 de Julio de 1916 y el plazo expiraba en 4 del mismo mes, el alcalde anterior interpuso recurso ante el tribunal administrativo de Hacienda.

Por referencias particulares se sabe que este recurso está próximo a resolverse y las impresiones son de que la resolución será contraria a los intereses del Ayuntamiento.

La Comunidad, en su última sesión, acordó que una comisión de la misma fuese a Madrid y apurase todos los medios para conseguir que los derechos de la misma sean reconocidos. El Ayuntamiento acuerda que mañana mismo vayan a Madrid, el alcalde y el señor Guajardo, para hacer cuantas gestiones sean precisas, en unión de la Comunidad.

Cementerio
Se concede la perpetuidad de una laude en el Cementerio, previo pago de 562 pesetas, a don Antonio Escalzo.

Los empleados municipales.—Una instancia
La Asociación de empleados y obreros municipales dirige una instancia al Ayuntamiento, en súplica de que, conforme está establecido en otros Municipios, se les concedan jubilaciones con arreglo a la siguiente escala: el 40 por 100 del sueldo a los veinte años de servicio; el 60 por 100 a los treinta años, y el 80 por 100 de treinta y cinco años en adelante.

Pasa la instancia a estudio e informe de la comisión correspondiente.

Obras
Se concede autorización para ejecutar obras en casas de su propiedad, a don Claudio Pascual, don Juan Yubero y don Juan Gómez.

Un libro de Rodao
El inspirado poeta don José Rodao, remite un ejemplar, con atenta dedicatoria, de su último libro «Retazos y fabelitas».

Se acuerda felicitar al señor Rodao por su libro y adquirir cincuenta ejemplares de la obra, para darlos de premio en las escuelas.

Una moción verbal
El señor Tablada (don Lope) formula moción verbal pidiendo que se esculpan en el pedestal de la estatua de Juan Bravo las iniciales del escultor

autor de la obra y que se haga des aparecer el rótulo que hay grabado en el respaldo de dicho pedestal.

Así se acuerda.

Varios asuntos
El alcalde da cuenta de que en la tarde de hoy, acompañado de varios concejales, estuvo a despedir a los soldados del regimiento de Posición que han marchado a Africa, habiendo entregado a cada uno una peseta, un paquete de pitillos y un cigarro puro.

Da cuenta también de haber cesado el gobernador civil don Salvador Montu, quien desempeñó el cargo con gran celo e interés, por lo que propone que conste en acta la gratitud hacia dicho señor. Así se acuerda.

También expone el señor Rivas al Ayuntamiento el resultado de la visita hecha recientemente a la ciudad de Medina del Campo, donde la representación de Segovia fué objeto de toda clase de atenciones y agasajos, tanto por parte del Ayuntamiento como del pueblo, por lo que propone que conste en acta el agradecimiento de este Municipio hacia la Corporación hermana, y excita a todos los concejales a que en la próxima visita que nos haga aquel Ayuntamiento, con motivo de la colocación de una lápida conmemorativa, procuren corresponder al cúmulo de deferencias y atenciones recibidas.

Varios concejales formulan algunos ruegos, que promete atender la presidencia.

A las nueve y media se levanta la sesión, con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 25.681,50 pesetas.

Segovia y Medina del Campo.
Un acuerdo del Ayuntamiento medinense.—Se dará el nombre de nuestra ciudad a una plaza de la histórica villa del castillo de la Mota

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Medina del Campo, se leyó una comunicación del de Segovia, en la que participa haber acordado que a la plaza donde se ha erigido la estatua de Juan Bravo, se le dé el nombre de Medina y además se coloque e invite al Ayuntamiento de esta villa al descubrimiento de la lápida.

A propuesta del señor alcalde se dispone que en agradecimiento al pueblo de Segovia, se dé el nombre de dicha capital a la plazuela del Sol, a más de que en sitio preeminente del salón de sesiones se coloquen enlazados los escudos de Segovia y Medina y que el día en que la comisión de esta villa vaya a la capital citada se entregue la copia literal de los acuerdos.

La determinación del Ayuntamiento de Medina del Campo nos llena de agrado y de legítimo orgullo, porque refleja de un modo bien elocuente el cariño que a Segovia se profesa en esa villa hermana, cuyo Municipio votó unánimemente la propuesta de su alcalde, de que hemos dado cuenta, y tanto nos honra, ensalzando la prensa de dicha población el referido acuerdo, con frases laudatorias y entusiastas pruebas de afecto hacia nuestra ciudad.

Un libro de José Rodao y un prólogo de Royo Villanova

Primorosamente editado por la Casa Santarén, de Valladolid, acaba de ponerse a la venta el libro RETAZOS Y FABELITAS.—VERSOS PARA LOS CHIQUILLOS, de nuestro compañero José Rodao, con lindas ilustraciones de V. Orejas, García Martínez, Juan Zuloaga, Lope Tablada y Jesús Unturbe.

Para esta nueva obra del poeta segoviano—que nos tros no hemos de juzgar, por razones fáciles de comprender—el ilustre escritor y catedrático, ex director general de primera enseñanza, excelentísimo señor don Antonio Royo Villanova, que tan brillante labor ha realizado en el Parlamento, en la Cátedra y en el libro, ha escrito el siguiente prólogo:

COLEGIO DE SAN JOSE
DIRIGIDO POR PADRES JESUITAS
VALLADOLID

Estudios de bachillerato y primera enseñanza. Calefacción de aire caliente sistema «Perret», 17 grados en todas las habitaciones del Colegio.

Moderna instalación de baños. Magníficos laboratorios de Física, Química, Historia Natural, Biología, Museo de Historia; clases acomodadas a las exigencias modernas, con abundante material pedagógico; amplios patios de juegos.

Pídanse reglamentos al R. P. Rector; apartado 34, VALLADOLID.

«Toda la pedagogía moderna se reduce, pura y sencillamente, a penetrar y fundir estas dos ideas: la escuela y la vida. El niño, dentro de la escuela, ha de seguir viviendo su vida y el maestro ha de encauzar, dirigir, acompañar las energías vitales de los niños, estudiando su psicología, utilizando, aprovechando su curiosidad, orientando, sin cohibirle, su espontaneidad; educando, en fin, su libertad. Y el niño que lleva su vida a la escuela, saca de ésta poderosos elementos para la vida, pues en el adiestramiento físico de su cuerpo, en el cultivo de sus sentidos y potencias, en la formación de su entendimiento, en la honrada inclinación de su voluntad, encuentra el hombre de mañana la más sólida preparación para ser trabajador, para ser honrado, para ser buen cristiano y buen patriota.

Por eso el maestro, debe cuidar celosamente los libros llamados de lectura. Hay escogerlos con discreción y pensar en la trascendencia de esas primeras impresiones que el niño recibe. Si los hombres hechos y derechos tienen casi todos la superstición de la letra de molde y dan a las cosas impresas mucha más importancia que a las manuscritas y mucho mayor que a las habladas ¿qué no sucederá en el cerebro y en el corazón del niño, cuya santa inocencia no puede menos de creer a pies juntillas que la palabra se ha hecho para expresar con honrada sinceridad los pensamientos?

Los libros de lectura han de ser, por eso, atractivos y morales. Sencillos, para que el niño los entienda; atractivos, para que les despierten el gusto de leer, y morales, para que ayuden y completen la educación moral y religiosa que por sugestión directa recibe en la escuela.

Todas esas condiciones las reúne el libro de Pepe Rodao, que tengo el honor de presentar al público.

Pepe Rodao es castellano y nadie como él puede servir de modelo para manejar la lengua de Castilla que la Academia acaba de llamar española como homenaje a lo que ella representa en la unidad espiritual de España. Pepe Rodao es poeta, y su firma es bien conocida de todos los lectores de España y América, que se han delei-

tado tantas veces con los inspirados versos de nuestro popular escritor. Pepe Rodao, en fin, ama a los niños porque los tiene, porque es un padre amantísimo y ejemplar que en el seno de su hogar, feliz y tranquilo, ha practicado esa gimnasia cordial, de quien, amando a los hijos propios, aprende a interesarse, con ternura y con efusión, por los hijos de los demás.

Decía con razón Blanco-Beimonte al prologar el libro de nuestro poeta *Mis chiquillos y yo*:

«La gracia ingenua de la niñez, el encanto dulcísimo de los capullos que se entreabren en el rosal de la vida, los alborozos y las ocurrencias de los pequeñuelos que con el cascabel áureo de sus risas, son regocijo del hogar, habían encontrado feliz expresión en el sentimiento y en el arte del padre amantísimo. Travesuras deliciosas, exclamaciones delicadas, reveladoras de alta belleza moral, daban calor de realidad palpitante, calor de efusión a las correctas estrofas. Y las estrofas iban surgiendo como estuches labrados para guardar los latidos de almitas puras con pureza de azahar, de azucenas, de nardos, de celindos, de diamelas, de toda esa nieve cuajada en pétalos que es gala de los altares consagrados a María».

Al felicitar a Pepe Rodao por su nuevo libro, no menos aplaudo a la Casa Santarén por su acierto editorial de buscar los autores, no precisamente en Madrid, sino donde quiera que se encuentren gozando de merecido crédito literario. Esa es la más fecunda y la más honda descentralización. No hace falta escribir en Madrid para alcanzar la fama. Fuera de Madrid escribieron el P. Coloma y Leopoldo Alas, y Pereda y Juan Maragall y Gabriel y Galán y los Padres Juan y Miguel Mir.

Fuera de Madrid, en su rincón segoviano, donde labró hasta hace poco sus bellas cerámicas Zuloaga, labra sus versos Pepe Rodao a quien bien se le puede aplicar este cantar baturo:

«Aunque vives en Rincón, no vives arrinconada; que en los rincones se crían las mejores ensaladas...»

ANTONIO ROYO VILLANOVA

AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO, INTERVENCIÓN OFICIAL EN LOS BANCOS, CUENTAS DE CRÉDITO, PRÉSTAMO Y DESCUENTO DE LETRAS Y CUPONES

Ordenes para las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona para compra-venta de valores del Estado e industriales. Compra-venta valores del Estado e Industriales, facilitando póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención no están sujetos a reivindicación y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Cotización diaria expuesta al público en JUAN BRAVO, 7 y 9 y en el despacho, INFANTA ISABEL, 14.

Gran charlotada

Mañana, 17 de Septiembre, se celebrará en esta plaza de toros una gran charlotada.

Se lidiarán cuatro becerros de Zaballos, de Salamanca, por la cuadrilla cómica Lerín Charlot y el guardatorero con su picador.

Hay gran pedido de localidades para esta gran charlotada.

La apertura de los Tribunales

El discurso del ministro de Gracia y Justicia

Se ha verificado en el Paraninfo de la Universidad Central, la apertura de los Tribunales.

El ministro de Gracia y Justicia leyó un discurso sobre el tema «La Judicatura, las aspiraciones de los funcionarios judiciales y los medios prácticos para satisfacerlas».

Documentadamente estudia el asunto, afirmando que varias veces ha intentado la reforma orgánica del Código Penal, pero siempre fracasó en su

empeño ante la muralla toscamente levantada por el recelo de los partidos izquierdistas.

El mal es añejo; tenemos una Comisión de Códigos para elaborar estas reformas, un Gobierno que las propone y un Parlamento que las vote. Lo que ocurre es que la índole de este problema preocupa poco a la opinión, al lado de otros problemas interesantes.

Para mejor eficacia del sistema sería utilísimo contar con el auxilio y la colaboración constante de la Comisión de Códigos, puesto que ahora el Cuerpo Judicial va enaltecándose cada vez más y esas aspiraciones deben satisfacerse.

Censura como mayor parte del mal el funesto escolafón, que es un obstáculo insuperable para todos los propósitos de mejoras y mata todas las iniciativas. A su juicio, deben reorganizarse las nuevas Audiencias con un presidente de Sala y tres o cinco magistrados, según las necesidades de los servicios.

Las Salas civil y de lo criminal se constituirán con un presidente y dos magistrados.

COLEGIO DE LAS RR. MM. CONCEPCIONISTAS DE LA ENSEÑANZA
PLAZA DE SAN MARTIN, 5

En este acreditado Colegio empezó el curso el 1.º de Septiembre, como en los años anteriores.

El cuadro de enseñanza comprenderá las siguientes secciones: Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Grado de Bachiller. Clases particulares de francés, inglés, taquigrafía, mecanografía, gimnasia, parte literaria, música y corte.

Las Salas del Tribunal Supremo podrían reducirse a tres.

En la carrera judicial solo deben señalarse tres categorías diversas: jueces, magistrados de Audiencia y magistrados del Tribunal Supremo.

En la carrera fiscal otras tres categorías: promotores fiscales, fiscales de Audiencias y fiscal del Supremo.

Los Juzgados municipales deben reducirse.

Respecto al régimen de traslados, debe ser preferida la razón de la antigüedad.

Y en cuanto al régimen de ascenso no debe pasarse de una categoría a otra sin haber cumplido determinados años de servicio.

Un discurso del fiscal del Supremo desarrolla el tema «El tratamiento del reo conforme a las leyes y costumbres, prácticas, usos y estilos de nuestros Tribunales» sentando la afirmación de que no debe encomendarse a jóvenes que acaban de salir de las aulas la defensa de los procesados pobres.

La Memoria del fiscal examina los informes de los fiscales de las Audiencias: del de Castellón, que recomienda se ejerza la censura para las películas, tan perniciosas, sobre todo para la juventud y los niños de corta edad; del de Valladolid, que se queja de la lentitud con que se lleva la tramitación de las causas, y del de Barcelona, que evidencia la dificultad de castigar los asesinatos que se cometen, abogando por el cumplimiento de la

ley y no por medio de la represión violenta y fuera del imperio de aquélla.

El fiscal se muestra conforme con esta opinión, pero hay que convenir en la misma la forma de hacerlo, pues los atentados obreros se repiten tan frecuentemente, que el trabajar suele ser excepcional y el huelgar lo ordinario, y hasta los funcionarios se declaran en huelga delectiva y no castigada.

Las leyes también huelgan; se sancionan, pero después durmen en la *Gaceta de Madrid* y vemos un ejemplo en los comerciantes desaprensivos que adulteran las bebidas y los comestibles, y los cuales muy pocas veces son castigados.

Es verdaderamente absurdo e ilegal que se obligue a las farmacias a cerrar desde las nueve de la noche a las nueve de la mañana, para cumplir la ley de la jornada mercantil, que expresamente las exceptúa y también dispone que estén cerradas los domingos por la tarde, lo cual es absurdo.

Señala la falta de valor cívico que se advierte en la mayoría de los jurados nombrados y que no se presentan.

No se moleste usted

TERMINARA POR COMPRAR SU PARAGUAS EN

LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA PLAZA MAYOR, 44 y 45

CINE IDEAL

PRESENTA AL AUTOR ESPAÑOL

ANTONIO MORENO

en la notable superserie en quince episodios

EL FANTASMA IMPLACABLE

ESTRENO EPISODIOS 1.º y 2.º EL DOMINGO 17

ANTONIO MORENO

y la bellísima actriz PAUBLINA CURLEY

han interpretado maravillosamente esta colosal serie americana.

Para las familias de los militares muertos en Africa

Donativos

La huelga de Correos ha retrasado grandemente la petición y remisión de toda clase de documentos.

Con este motivo el capitán general ha dispuesto que las familias de los militares muertos, desaparecidos o inutilizados en la campaña de Africa, que se crean con derecho a participar del donativo hecho por los españoles residentes en la Habana, que da cuenta el *Boletín Oficial* de la provincia número 77 de 28 de Junio, eleven desde luego las instancias (el que no lo haya hecho al ministro de la Guerra), aunque no posean el certificado de las autoridades de Africa, de la situación del causante del derecho; y que por alcaldes se remitan directamente a la Capitanía General, en la que han de entrar el 26 del corriente a más tardar, bien entendido, que la que se reciba después, quedará sin curso.

Por este Gobierno militar se enviarán a Guerra, a reserva de remitir los aludidos certificados cuando se reciban de Marruecos, los que se pedirán al mismo tiempo.

Segovia industrial

Aprovechamiento de aguas

Don Sotero García Reinoso, y vecino de Remondo, ha solicitado del Gobierno civil, aprovechar ochocientos cincuenta litros de agua por segundo, derivados del río Pirón, en el tramo comprendido entre el pontón de Carrascal y el sitio denominado «Las Piniillas» con un salto de tres metros, cincuenta centímetros.

Para ello se construirá una presa de dos metros, diez centímetros sobre el lecho del río, de la que arrancará el canal de derivación, con una longitud de quinientos dieciséis metros, ocupando fincas de don Dionisio Herranz, don Deogracias Alcalde, don Sotero

García, doña Sabina Alcalde y don Cándido González, que conducirá las aguas a la cámara de la turbina, destinándose la energía obtenida con el salto que se solicita, a usos industriales.

También se solicita la imposición de la servidumbre forzosa de estribo de presa y paso de acueducto en las fincas de pertenencia particular, que artes se relacionan.

Los soldados segovianos en Marruecos

Noticias de la oficina de información

Soldado Mariano Arranz Martín, de regimiento de Isabel II, se halla en el hospital indígena, bastante mejorado de su enfermedad.

También se encuentra bastante aliviado de su dolencia en el hospital Dócker, Feliciano Barba Montañés del regimiento de San Marcial.

Son naturales de Languilla y Fuentiduena, respectivamente.

Escos de la provincia

San Pedro de Gaillos

Fallecimiento sentido

Victima de rápida y traidora enfermedad, ha fallecido a la edad de cincuenta y cuatro años, el día 13 del corriente, el competente secretario de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Félix García, dejando el mayor desconsuelo a seis hijos, dos de ellos de corta edad.

El finado desempeñó dicho cargo hábilmente, por espacio de algunos años, durante los cuales supo ganarse, el aprecio y estimación de todos sus convecinos, entre los que ha causado un profundo sentimiento su muerte.

Al sepelio, que tuvo lugar el día 14, a las diez de la mañana, asistieron todo el pueblo, los compañeros de profesión del finado, de Rebollo, Videsminto, Aldealcorbo, Aldeanueva, Villar de Sobrepeña, Condado de Castilnovo y muchas personas de los pueblos inmediatos, como muestra de las muchas simpatías con que la familia del fallecido cuenta en esta comarca.

Descanse en paz el finado y reciban sus alligidos hijos don Juan, don Fue: santa, don Francisco y doña Ciprina y demás familia, nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Corresponsal

6-9-22.

Se venden

Se venden cubas de vino blanco en uso y bien envinadas, de 16, de 24 arrobas.

Informarán en esta Administración

MUY INTERESANTE A LOS ABARQUEROS

Goma de ruedas de automóviles, cortada en trozos para abarcas, clase superior.

CALLE MIRA EL SOL, NUMERO 3 ALMACEN MADRID

Información local



Septiembre 15 Viernes Cuando llego a la sesión del Ayuntamiento...

Son bienes procedentes de la desamortización. Y se nombra una comisión que vaya a Madrid a ver si da con ellas.

Que sí que da... Que sí que da la vuelta con las manos en los bolsillos.

Antes de esto se da lectura de una interesante moción a fin de evitar que la ciudad se vea todas las noches sin luz...

El alcalde, en medio de la general expectación, hace saber que ha recibido la visita del señor presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica.

¡Caracalitos! — exclama Pérez. Y todos preguntan: — ¿Para qué?

— Para echarse en brazos de la representación del pueblo, con todos los señores del Concejo...

... A fin de que se cite a una reunión a las fuerzas vivas y técnicas de la capital y resuelvan ellas el conflicto.

¡Oh! Es decir que los que deben remediar el mal, no sólo se declaran impotentes, sino que, según ellos, no han presentado ya su dimisión por no suscitar mayores dificultades.

¿Mayores? Con todo esto se suscita una animada discusión, en la que intervienen todos los señores concejales.

El problema del alumnado es de vida o muerte. Y en el período álgido de la sesión, allá va eso...

Nos quedamos sin luz.

De la Cárcel para arriba la población está a oscuras. Lo cual no será «bocato di Papa».

Es boca de lobo.

DE SOCIEDAD

Viajes Ayer pasó el día en Segovia, nuestro buen amigo don Germán Correa, farmacéutico de Abades.

— Ha regresado de Caldas de Besaya (Santander) el R. P. Carmelita Fray Rodrigo de la Virgen del Carmen.

— Se encuentra entre nosotros, desde hace varios días, los excelentísimos señores duques de Montalto, próximos parientes de nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor don Gabriel Squella, diputado a Cortes por esta capital.

De días Hoy celebra la fiesta de su natalicio, nuestro querido amigo el probo funcionario y jefe de arbitrios de este Ayuntamiento don Rogelio Urralde de la Paz.

A las felicitaciones que reciba, una la nuestra muy sincera.

Neurología Ha fallecido en Iscar (Valladolid) don Mariano Correa Sanz, hijo del farmacéutico de dicha villa don Angel, y sobrino del de Abades, don Germán.

Su muerte ha sido muy sentida, pues el finado contaba entre sus convecinos con muchas amistades.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia nuestro sincero pésame.

Segovia religioso

En las MM. Dominicas

Mañana, tercer domingo, celebra su fiesta mensual la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo. A las ocho, habrá misa de comunión general para los hermanos y demás fieles que deseen acercarse a la sagrada mesa.

El ejercicio de la tarde será a las siete, con exposición de Su Divina Majestad, rosario, reserva, y al final el responso al santo patriarca, cantado por las religiosas.

La toma de hábito y la profesión, señaladas para este día, se aplazan para el mes del Rosario.

Se suplica a los hermanos asistan con puntualidad a estos actos piadosos, trayendo visible el santo escapulario.

Función de Catorcenilla

En San Martín, mañana, a las diez y media, función principal con sermón, a cargo del señor coadjutor de la parroquia, licenciado don Gerardo González, exposición a Jesús Sacramentado, hasta las cuatro y media de la tarde.

A las cuatro menos cuarto, procesión al rededor de la iglesia parroquial. Se suplica colgaduras en las balcones.

En Santa Isabel

La Comunidad de religiosas franciscanas de Santa Isabel celebrará la fiesta de su Santo Patriarca San Francisco, mañana domingo, dando principio a las diez, con tercia cantada, exposición de S. D. M. y misa solemne, en la que predicará el reverendo padre Angel Gallego, religioso franciscano.

Por la tarde, a las cinco, habrá completas cantadas y reserva, terminándose con la adoración de la reliquia del Santo Patriarca.

Durante todo el día permanecerá expuesto su divina majestad.

En los PP. Franciscanos

Hoy sábado, a las seis de la tarde, tendrá lugar el ejercicio «Hora de retiro», para los archicofrades del Perpetuo Socorro, con S. D. M. de manifiesto, y mañana, 17, a las ocho y media de la misma, será la misa de comunión general, durante la cual se hará la suplica a la Santísima Virgen.

Se ruega a los archicofrades asistan a estos cultos, con el santo escapulario, como ordenan sus estatutos.

La fiesta del Escapulario

Mañana, tercer domingo, se celebrará en la iglesia de los PP. Carmelitas la fiesta del Santo Escapulario.

A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio del escapulario, suprimándose el sermón, por coincidir esta fiesta con el novenario de la Virgen de la Fuencisla.

La música en los paseos

Mañana, de siete a nueve de la noche, interpretará la banda de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º Canción de los Legionarios, marcha.—Romero. 2.º Milonguita y Maldito, tango (primera vez).—Freire y Delino. 3.º El Barberillo de Lavapiés, mo-saico.—Barbieri. 4.º Leyenda oriental (primera vez).—Mateo. 5.º Pamplona a vista de pájaros, jota (primera vez).—N. 6.º La Rubia de Far-Vert, paso-doble.—Rosillo.

SUETOS

En la Fuencisla

Mañana, a las diez y media, habrá una misa solemne, con exposición de S. D. M., en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, a expensas de una familia devota.

La música en los paseos

El concierto que dió anoche en el paseo del Salón «La Popular», tuvo que terminar antes de la hora, por la falta de luz.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia de presiva sobre las funciones digestivas, que se alteran presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos entornos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de defunción de Luis Herrero Balduvico, de diez y nueve años de edad y estado soltero, y las de nacimiento de Mariano Aurelio Gómez de Lucas, María Cruz Santameja Gacimartín, María Cruz Mart n Manso, María Gloria Martín Maro y Victor Cruz Segovia (ex-pósito).

Matrimonios, ninguno.

Regalo de una mantelería

En el sorteo verificado en San Ildefonso, para el regalo de una mantelería, ha correspondido al número 370.

La persona agraciada con este número, puede pasar a recoger el regalo en la calle de Ortiz de Paz, número 5.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) Madrid, 9.30 tarde

El ministro de Instrucción pública

Esta mañana ha regresado a Madrid el señor Montejó.

Al recibir a los periodistas dijo que esta tarde sale para Avilés, con objeto de asistir, en representación del Gobierno, al acto conmemorativo en honor de Pedro Menéndez Pidal.

Secretarios de gobernadores civiles

Hoy publica la Gaceta una larga combinación de secretarios de Gobiernos civiles.

Para el Gobierno de Segovia se destina a don José Masá, que lo era actualmente del de Santander.

Don Miguel Fernández Jiménez, secretario de Madrid, es trasladado al Gobierno de Granada.

En la Presidencia

El señor Marfil dijo a los periodistas que se reciben muchos telegramas de entidades agrícolas de Levante pidiendo la pronta firma del tratado con Inglaterra.

Dice Pinés...

El ministro de la Gobernación, ocupándose de la noticia que hoy publica la Prensa referente al traslado de sacas de correspondencia desde la antigua Casa de Correos, quitó importancia al hecho, diciendo que se tratará, seguramente, de periódicos e impresos atrasados.

De Guerra

Hoy publica el Diario Oficial la baja del general Silvestre, desaparecido en Julio del año anterior.

También se publica la concesión de medallas y cruces a buen número de jefes y oficiales del Ejército.

Corresponsal

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José Garcia

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio kilogr.

Table listing fish prices: He aquí los precios: Merluza, Congrio, Calamares, Langostinos, Salmonetes, Almejas, Bonito, Pescadillas, Chicharros, Sardinias, Besugos.

Alcaldía de Brieua

Por dimisión voluntaria del que la desempeña, se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo y su anejo Adrada de Pirón, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, por la asistencia de seis familias pobres y casos de oficio.

Los solicitantes a dicha plaza habrán de ser licenciados en Medicina y Cirugía, cuyos títulos acompañarán a las solicitudes, presentándose éstas en el plazo de treinta días a contar desde esta fecha.

El agraciado a dicha plaza podrá contratar las iguales con los vecinos pudientes, que ascenderán a unas 300 fanegas de trigo.

Las solicitudes serán dirigidas a la Alcaldía de Brieua.

Brieua, 15 de Septiembre de 1922. El alcalde, P. O.—Gregorio Enmedio.

GARBANZOS SUPERIORES

No comprar sin antes ver los precios y clases que venden en el NUEVO ECONOMATO Cochuras finísimas garantizadas. Plaza del Corpus. 10.—Teléfono 116.

Se necesita

asistente. Razón, en la Administración del periódico.

Se vende

una pareja de bueyes, de cinco años, en inmejorables condiciones. Para tratar, con Odón Gómez, en Pinillos de Polendos.

Se necesita sirvienta

para dos personas, que sepa la cocina corriente, y demás obligaciones de una casa, con buenos informes. No se admite joven, prefiriendo mujer formal de mediana edad. Dirigirse a la Administración de EL ADELANTADO, plazuela del Corpus, 11.

Se venden

tenças de cría en todo tiempo. Para tratar con Patricio Mateo, en Sanchoñuño.

NUEVA AGENCIA OFICIAL DEL FORD Y TRACTOR FORDSON CARLOS TABLADA CERVANTES, 38 SEGOVIA

Esta AGENCIA FORD, está instalada con existencias de coches turismo (con ruedas desmontables y arranque). SEDAN (coche de todo lujo). CHASIS CAMION (con ruedas desmontables y arranque). TRACTOR FORDSON.

Se entregan en marcha con todo el equipo necesario, a precios de fábrica.

Visiten la exposición de esta AGENCIA OFICIAL EN SEGOVIA. Los pueblos pueden pedir notas de precios. Completo surtido en piezas de recambio, todo a precios de todas las AGENCIAS DE ESPAÑA.

LABRADORES, venid a examinar el TRACTOR FORDSON; ara, trilla, siega y saca agua. Se hacen toda clase de pruebas al que le interese. Está demostrando su utilidad económica y práctica para hacer todas las labores del campo.

En breve quedará instalado un gran taller mecánico con todos los adelantos, para reparación de automóviles con gran economía.

AGENCIA Conocido y acreditado comerciante Carlos Tablada CERVANTES, 38 SEGOVIA

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for health and vitality.

Créditos S. Loinaz y Compañía Prim, 39, San Sebastián

Escopetas de caza, Gemelos prismáticos, Solófonos, Discos, Aparatos fotográficos, Bicicletas, Pistolas automáticas, Boureaux, Máquinas de escribir.

VENTAS A PLAZOS. Hasta veinte meses de crédito. VENTAS AL CONTADO.

Representante para Segovia y su provincia Don Jorge Zurdo Bragulat DAOIZ, NUMERO 16, 2.º

Teléfono, 82 SEGOVIA

GRAN FABRICA DE CERA DE GERARDO GILSANZ EN FUENTEPELAYO

La casa que vende más barato, y las clases que hace, son las que obtienen mejor resultado. No comprar sin antes consultar precio con esta casa.

UVA FRESCA

Ha llegado la hermosa uva de la finca «La Manteca», para mesa.

Para los pedidos al por mayor, para la vinificación, dirigirse al encargado de la finca, en Pedrajas de San Esteban (Valladolid).

Se arrienda

el término de Abad Don Blasco (Etreros), a pasto y labor, con casa y dependencias propias para la misma. Para tratar, en la finca «El Ardido», con el guarda, Modesto Torquemada.

Se venden

40 reses lanaras, entre hembras y machos, de buena clase, segundo parto. Para tratar con su dueño, Silverio Arranz, Sanchoñuño.

SE VENDEN CUBAS

LA GASEOSA SEGOVIANA Traslado El taller de colchones de muelle, del acreditado industrial Juan Villagroy, establecido en Caballares, número 17, ha sido trasladado a la calle de Almira, número 18 (Barrio de El Salvador).

Se reciben encargos en la barbería del Azoguejo, número 10.

SALDOS DE LA REINA

DESDE EL MARTES NUEVOS ARTICULOS GRANDES LOTES

EN SALDO: Nuevos surtidos en bolsillos señora y niños. Gran lote de géneros de punto para señoras. Trajes lana finísimos para caballero.

NUEVOS LOTES: Ropita fina, exclusivamente para niños. Abriguitos y capas. Punto lana, gamuza, paño sedán, niños y niñas.

TODO A PRECIOS DE SALDO LA CASA DE LAS MEDIAS

Hilo, seda, lana, algodón, sedalina. Medias todo seda sin defectos, a 2 pesetas par. EL QUE MAS BARATO VENDE

Se vende

una mesa de billar. Razón: Muerte y Vida, 10, 2.º, izquierda.

Se venden tres potros del Estado. Uno de cuatro años, a media doma, los otros dos, de tres años cerriles. Razón, Juego de Polca, 4.

Se vende

o alquila una casa-tahona, en La Granja, calle de la Tahona, número, 3. En la Administración de este periódico darán razón.

Se vende

la fábrica de hainas titulada «La Duratón», próxima a la villa de Sepúlveda, de fuerza hidráulica, con cinco piedras, para fabricación y maquilar, hermosos edificios, almacenes, casas-viviendas, cuadras, horno, gallineros, y varias fincas rústicas anejas a la misma, destinadas a huertas y prados.

Para tratar, con don Justo de la Serna, en dicha villa, hasta fin del actual.

Venta

por ausentarse, moto Triumph, seminueva, muy barata, toda prueba. NUEVO GARAGE E. DE SOUSA Robie, 24

Se necesita

piso céntrico, urgente. Razón, en la Administración de este periódico.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Segovia CONCURSO

Se saca a concurso el transporte de tierras, procedentes del vaciado de la sala y escenario del Teatro en construcción de esta Sociedad, con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Las proposiciones, que se formularán en pliego cerrado, se admiten hasta las cinco de la tarde del día 20 del actual, en que tendrá lugar la apertura de pliegos.

Segovia, 15 de Septiembre de 1922. —El Secretario, Marcos Herrero.

José H. de Nicolás

Médico-oculista Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid Consulta, de once a dos GRATIS A LOS POBRES Plaza de Alfonso XII (Merced), 10, bajo

MOTOCICLETAS

HARLEY-DAVIDSON Ultimos modelos Agente exclusivo para Segovia y provincia

NUEVO GARAGE E. DE SOUSA Escullor Marinas, 3 y 6, teléfono 146 SEGOVIA Estock MICHELIN

FOTOGRAFIA

— de — JUSTO Infanta Isabel, número 9

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos PRECIOS ECONOMICOS

“MILO,”

Harina dextrinada malteada. Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Folletos gratis a quien lo solicite de la

SOCIEDAD NESTLE Gran Vía Layetana, núm. 41 BARCELONA

TUNGSRAM

Lámpara BUDAPEST (HUNGRÍA)
de 1/2 watio: la que mas tarde ó más temprano adoptara V. como única.



Reuma - Catarros
Cálculos - Neurastenia
CURA DE REPOSO

Balneario Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino - Teatro, Grandes
parques y lago navegable. Habi-
taciones desde 1,50 pesetas. Pen-
sión desde 7,50 pesetas

HERRAJE

CARTABONES Y PLATABANDAS
PARA
CORTESAS CON SUCCIONES METÁLICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.

RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACIÓN DE HERRAJERAS

JOSE ORMAZABAL Y COMPANIA

Autonomía, 17-29, teléfono 101. - BILBAO

Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Bibao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curápan, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio y 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje ros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

QUELLAR
Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras
Centeno, a 51 fd.
Cebada, a 40 fd.
Avena, a 28 fd.
Algarrobas, a 68 fd.
Yeros, a 62 fd.

SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, a 76 reales fanega,
Centeno, a 51 fd.
Cebada, a 48 fd.
Algarrobas, a 71 fd.
Avena, a 28 fd.

MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 72 reales fanega,
Cebada, a 38 fd.
Algarrobas, a 64 fd.

SEGOVIA
Trigo, a 71-72 reales fanega.
Cebada, a 37 fd.
Centeno, a 49 fd.
Algarrobas, a 60 y 62 fd.

OLMEDO
Trigo, a 74 reales fanega.
Centeno, a 47 fd.
Cebada, a 35 fd.
Algarrobas, a 58 fd.
Harina 1.ª a 28 reales arroba.

PEDRAZA
Trigo, a 17 pesetas la fanega.
Centeno, a 15 fd. fd.
Algarrobas, a 18 fd. fd.
Yeros, a 17 fd. fd.
Cebada, a 12 fd. fd.

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y, de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.
Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.
Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.
Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas.
Los pedidos a la Administración de La Información Agrícola, Almirante, 19. - MADRID. - Apartado núm. 6.

CASTELLANOS

Es acto de patriotismo fomentar el uso de la maquinaria agrícola.
A este fin responde el SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, concediendo:

PRECIOS DE PROPAGANDA

Para las ventas en grupo a SINDICATOS AGRICOLAS, COMUNIDADES Y ASOCIACIONES DE LABRADORES, de sus famosas segadoras **LHE JOHNSTO, HASVERTEF Cº** de Botabía, New York, que es el material de siega que lleva más de cincuenta años de antecedentes sin igual, conceptuándose en todos los países como la segadora más satisfactoria y de tiro más ligero.

Trenes de Trilla Húngaros, Moto-arados «Praga».
Maquinaria agrícola en general.
SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA
MEDARDO IGLESIAS DIEZ
Avenida de Alfonso XIII, 2.º VALLADOLID

Construiremos casas baratas en toda España

Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se necesitan casas, a quienes poder confiar los poderes para la administración de dichas construcciones y cobros de alquileres.
Para más detalles escribir a Comisión y Banca S. A. Puerta del Sol, 13. MADRID.

MAQUINA DE VAPOR - MARCA "MARSALL" DE 30 H. P.

Locomóvil, semifija, con condensador, cilindros de alta y baja presión en muy buen estado.
La vendo por haber comprado una de cien caballos.
DIRIGIRSE A DON DAVID RODRIGUEZ
Fabraicante de mantas en Palencia

AGRICULTORES!
Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité de nitrato de sosa de Chile Almirante, 19, Madrid. Apartado número 6.

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico
Montera, 38, principales. - Madrid

Sección de ortopedia
HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de cosmética (BELLEZA)
EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO :
CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO
En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una. - HOTEL FORNOS

GRANDES FUNDICIONES

construcciones mecánicas, esta-
blecidas en 1855

INSTALACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE FABRICAS DE HARINAS Y DE MOLINOS DE MAQUILA - MAQUINAS DE MOLINERIA.



Turbina Francis con eje vertical. Turbina Francis con eje horizontal. Limpia Ideal. Molino por piedras. Cernedor centrífugo. Separador de trigo con triarbores. Deschadora. Lavadora. Cepillo detrito. Cernedor hexagonal. Molino Diagonal de 4 cilindros. Planificator de libre excitacion. Sabor de trigo. Ventilador Aspirador de Alivio. Mezcladora de harina.

AVERLY (S. A.)

Capital: 1.000.000 de pts.
Especialidad en la fabricación de
Cilindros para molinería
de fundición endurecida
Panaderías y turbinas «Francis»
Calidad y precios sin competencia.
Zaragoza

Esta Sociedad no tiene sucursales ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar precisamente esta dirección.

Averly (S. A.) Apartado 36, Zaragoza

LO MEJOR PARA LAS CANAS

«LA HIGIENICA» Agua vegetal de Arroyo

Recomendada en varias experiencias científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las suaves para restituir progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, fresca y refrescante, puede usarse con la mano como el agua. La más recomendable loción de tocador. Se expone en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.
Deposito central: FARMACIAS, 50 - Madrid. (Recomendar de los Intelectuales)

DUCHSCHER Y C. WECKER (LUXEMBOURG)

CASA FUNDADA EN 1873

Presas hidráulicas de todos sistemas y cabidas para vino.
Presas hidráulicas de aceite.
Tipos especiales para vino y aceite.
Presas continuas para todas producciones.
Presas a mano y mecánicas de gran diametro.
Elevadoras, Turbinas, Estrujadoras, Desrapadoras, Separadoras, Bombas, Motores etc.
Instalaciones modernas de bodegas y molinos de aceite.

EXCLUSIVA PARA LA PENINSULA E ISLAS
Guillermo Cottí, ingeniero - Provenza, 362, Barcelona
PIDANSE GATALOGOS Y REFERENCIAS PRESUPUESTOS GRATIS

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DEVENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPOSITO: DE BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 - MADRID

SERVICIOS DE LA
Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO
Servicio mensual, saliendo el 12 de

Mercados

AREVALO
Trigo, a 73 reales fanega.
Centeno, a 48 fd.
Cebada, de 37 a 39 fd.
Algarrobas, de 65 a 67 fd.

AYLLON
Trigo, a 13 pesetas fanega
Cebada, a 13 fd.
Avena, a 8,25 fd.
Algarrobas, a 16,25 fd.
Yeros, a 15,25 fd.

ARANDA DE DUERO
Trigo, a 19 pesetas la fanega.
Centeno, a 12,50 fd.
Cebada, a 11 fd.
Avena, a 7,50 fd.
Yeros, a 15,50 fd.
Algarrobas, a 15 fd.

CANTALEJO
Trigo, a 70 reales fanega.
Centeno, a 55 fd.
Cebada, a 40 fd.
Avena, a 28 fd.
Harina 1.ª a 27 reales arroba.
Algarrobas, a 56 fd.
Yeros, a 54 fd.

SEPULVEDA
Trigo, a 18,75 pesetas fanega.
Centeno, a 13 fd.
Cebada, a 10,50 fd.
Avena, a 8 fd.
Algarrobas, a 16 fd.
Yeros, a 18 fd.